

Quito, 17 de Julio de 2007

Señores

ACCIONISTAS DE ENVASES CARIBBEAN GLASS S.A.

Presente.-

Conforme lo establecido en el Art. 273 de la Ley de Compañías, me honraron con la designación de COMISARIO para el ejercicio económico del año 2006.

Cumpliendo con tal designación, he procedido a la revisión de las operaciones realizadas por la empresa ENVASES CARIBBEAN GLASS S.A. Con relación al ejercicio económico antes mencionado, así como todos los registros y libros sociales de la empresa. Esta revisión la he realizado conforme a lo dispuesto en el reglamento para los informes de comisarios, expedido por la Superintendencia de Compañías, someto a su consideración y análisis, los puntos más relevantes del mismo:

1.- ALCANCE DEL TRABAJO

Objetivo Principal

Es por todos conocido que la función principal del COMISARIO es avalar ante los accionistas el cumplimiento de lo establecido por parte de las normas legales y estatutarias, siendo la precautelación de los intereses de los accionistas la finalidad de ello.

Para cumplir con este objetivo se procedió a la revisión minuciosa de los libros contables y otros que fueron considerados de gran ayuda para formar una idea global y objetiva de la marcha de la empresa.

En base al trabajo realizado y no obstante las observaciones que más adelante consignaré, puedo expresar que la Compañía a través de sus administradores, ha cumplido adecuadamente con las normas legales y estatutarias pre-establecidas, debiendo subrayar las relaciones con las obligaciones tributarias y laborales así como las disposiciones de los órganos de gobierno de la empresa.

2.- VISION GENERAL

Siendo por todos conocido la situación del mercado nacional y sus implicaciones, la empresa está saliendo adelante de manera aceptable dentro de los parámetros normales.

- 2.1. En mi opinión en general existe un adecuado cumplimiento de las disposiciones emanadas por los órganos de control competentes.
- 2.2. De acuerdo al estatuto social ENVASES CARIBBEAN GLASS S.A. Está cumpliendo con los objetivos trazados, pese a la competencia existente en su ámbito de acción: sin embargo viene alcanzando un desarrollo y ha logrado mayores niveles de ventas.
- 2.3. Los registros contables son llevados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, lo que permite obtener Estados Financieros razonablemente confiables.
- 2.4. Los libros sociales de la compañía son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 2.5. Con el afán de contribuir a que la Compañía esté aún mejor y se supere día a día me permito presentar a continuación el análisis de los Estados Financieros y además información proporcionada por la compañía.

3.- SITUACION FINANCIERA

La información ha sido proporcionada por la Administración, siendo comparados de acuerdo a las disposiciones de la ley de Control Tributario y Financiero y las normas vigentes expedidas por el Ministerio de Finanzas como por la Superintendencia de Compañías.

3.1 BALANCE GENERAL (ANEXO No.1)

ACTIVOS CORRIENTES.- Nos dá un total de US\$179'165,86 siendo el rubro Inventario de Producto el más relevante de la misma ya que asciende a un monto de US\$ 44'004,61, seguido por el rubro Cuentas y Documentos por cobrar por un monto de US\$ 37.955,19.

PASIVOS.- Nos da un total de US\$ 139.916,48. Siendo el rubro de Cuentas por Pagar, el más relevante de la misma ya que asciende a un monto de US\$ 123.089,11.

PATRIMONIO.- Tomando en cuenta únicamente el rubro de Patrimonio para un Análisis detallado podemos observar que asciende a US\$ 39.249,38.

4.- ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

En el Estado de Pérdidas y Ganancias de ENVASES CARIBBEAN GLASS S.A.: nos permite observar que la principal fuente de ingresos que durante el 2006 tuvo la Compañía, fue por la venta de envases farmacéuticos y equipos de laboratorio.

CONCLUSIONES

Cabe aclarar que se debe propender a un mayor rendimiento de las ventas y por consiguiente un incremento en las utilidades siendo el beneficio para los accionistas y el personal.

Es pertinente dar mi agradecimiento a los señores Accionistas de Envases Caribbean Glass, por la confianza depositada en mi y a los señores Gerente General y Contador por su total colaboración haciendo posible de esta manera el cumplimiento de mi gestión.

Atentamente,


Cristine Paredes
C.I.171233406-7

